

Guayaquil, Mayo 16 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Distinguidos señores:

En cumplimiento de mi deber como **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa Corporación de alimentos alimencorp S.A, me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006

Después de haber revisado y efectuado un análisis sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.- La empresa realizo muy poca actividad operativa alguna durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2006.
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los libros Contables
- 3.- La empresa ha sido administrativa por el Cpa. Carlos Arellano V, quien tiene el nombramiento vigente de Gerente General.
- 4.- Para poder realizar la función de Comisario Principal, esta ha sido dispuesta por la Junta de Accionistas, conforme a lo dispuesto en los Art. 229,307, y 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- La presentación de los Estados financieros, refleja la posición de la Empresa al momento, es decir que los movimientos o transacciones durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006 reflejan la situación real de la compañía.
- 6.- Se recomienda hacer el aumento de Capital social de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Lda. Nataly Neira.
Comisario

